

NUM. 12.221

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

EPIDEMIA CONTRA MÉDICOS

Como si no fueran bastantes á destruir las preciosas vidas de los niños las bronquitis, las pulmonías, las meningitis, y tantos otros males como afligen á la infancia en esta cruda época de los fríos intensos, las enfermedades infecciosas, ese padrón de ignominia de las sociedades modernas, de que podría librarnos una buena higiene, se ceba en las criaturas de un modo cruel á ciencia y paciencia de los que deberían evitarlo y de muchos infelices padres á quienes sus precauciones parciales no alcanzan á darles el resultado que merecían.

Sin contar los estragos de la viruela en Andalucía, los del cólera en Filipinas, los de la fiebre tifoidea en Galicia y tantos otros que nos azotan por todas partes, en la misma capital de la Nación tenemos sobre nosotros la difteria, que vuelve á recrudescerse con caracteres alarmantes, presentando los casos habidos en los últimos días de Noviembre anterior una gravedad extraordinaria, una malignidad violenta que arrebató las infelices víctimas en pocas horas.

Todas las precauciones individuales propuestas por los autores de los trabajos publicados por la Sociedad española de Higiene, todos los medios que tanto respecto al individuo como á la totalidad de los habitantes de un pueblo atacado hemos propuesto en distintas ocasiones y circulan por todas partes en libros y periódicos, siguen siendo considerados por los hombres de ciencia de resultados eficaces para prevenir el desarrollo de tan terrible dolencia; pero ¿se practican?

Desgraciadamente no. Casa conocemos en calle principalísima de esta Corte, en la que se ha iniciado el mal en un piso bajo; ha hecho allí tres víctimas, sin que el jefe de la familia haya facilitado la más ligera advertencia respecto de la aparición del peligro, ni á las autoridades, ni á sus convecinos. Nada de desinfección, nada de aislamiento: ningún medio de evitar el peligro siquiera para los demás, ya que no pensaran en sí mismos estos desgraciados.

Tres hijos tenía, tres hijos ha perdido este desventurado padre; lo que si bien es un castigo fuerte para su abandono, no remedia en poco ni en mucho el daño causado á sus convecinos; pues el mal no paró en esto, sino que se transmitió luego á otro y otros pisos de la casa hasta llevarse ocho inocentes criaturas. Parece que hay motivo para lamentar el abandono de los que tuvieron en su mano evitar la propagación avisando del peligro y facilitando los medios de reducirlo.

Cuando la casa se ha despoblado, cuando los niños que no han podido escapar han sucumbido todos, se pretende que el más pobre, el más necesitado de los veci-

nos, el infeliz portero, último de los padres que han sufrido la pérdida de sus pequeños, queme los pocos trastos que necesita para vivir sin ofrecerle medios de sustitución de esta pequeña pérdida, ya que no es dado en modo alguno devolverle aquellos pedazos de su corazón que le robó la implacable muerte.

Este caso da la norma de nuestra conducta (la del país) en materia de precauciones.

Comienza un individuo por faltar á una ley moral y material como es la de prevenir á sus vecinos y á las autoridades de que su casa se ha convertido en foco de infección de una enfermedad terrible, se propaga el mal, se extiende y al fin llega á conocimiento de los gobernantes. Entonces éstos ordenan, de golpe y porrazo, que el menos culpable cargue con todas las violencias de la ley.

Es decir, que el último mono se ahogue.

Tras estas disposiciones que, dictadas de improviso y sin preparación para los que han de cumplirlas, se ordenan mal y cumplen peor, viene como secuela inmediata, tantas veces repetida y tantas infructuosa, la orden general á los Médicos para que ellos den parte á las autoridades de la presentación de cada caso de enfermedad contagiosa; siendo, por consiguiente, la responsabilidad de ellos si se omitiere dar este conocimiento oficial.

He aquí una medida que bien podría llamarse epidemia gubernativa y que se ceba en los Médicos trayéndoles un conflicto en cada casa. Porque, no hay que dudarle; por milagro se encuentra una familia á quien no aterre la idea de que el Médico va á dar parte oficial de la existencia de una enfermedad contagiosa. Más que á la enfermedad se teme á la intervención de las autoridades, y aquí, donde es corriente, apenas se da una ley, echarse á buscar la manera de eludirla, no hay quien no crea que el Médico es poco afecto á la casa, no cumple bien con su cliente si deja de prestarse á faltar á la prescripción gubernativa.

Cumple con su deber legal, pues pierde el cliente; cumple con el cliente, pues la autoridad se le viene encima y, ya con multas, ya con otros castigos, le dejan igualmente mal parado.

La elección del Médico para víctima en estos casos es una rutina que nunca ha dado resultados y trae gran perturbación á la pobre clase siempre maltratada.

Mil veces más útil y desde luego sin esa grave desventaja, sería la determinación de que el cabeza de familia, advertido por el Médico, diera el parte á las autoridades. De este modo la responsabilidad se podría hacer efectiva sin injusticia y no se pondría á prueba el deber del secreto profesional frente al respeto á las leyes.

Ya se ha reproducido para combatir la difteria la consabida orden, ya ha empeza-

do á hacer víctimas entre los Médicos la epidemia gubernativa.

Por cada caso de difteria que se evite con este medio, habrá veinte expedientes contra los pobres Médicos, de los que saldrán sin reputación y sin dinero.

¡Plegue al cielo que las ilustradas personas que hoy dirigen los negocios públicos en materias sanitarias, se penetren de la razón con que nos quejamos de estas medidas, y adopten las verdaderamente útiles y que tan repetidas tenemos!

B. Avilés.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Todo lo que se diga de modificación ministerial próxima, de Consejos de ministros interesantes, de conferencias, de las que se suponga que se conoce lo tratado, y del desenlace que á los problemas del presente tiene reservado el porvenir, es pura metafísica.

La mayoría de los personajes que se encuentran en Madrid no han salido á la calle, porque ni ellos mismos encuentran una noticia de interés por ninguna parte.

No faltan algunos que creen que los puedan esperar en su casa, pero también se dan casos de no ser quien más confiado las espera el que las recibe mejores.

—En el consistorio que se celebrará en Roma el 30 del mes actual, quedarán preconizados los nuevos arzobispos de Sevilla y Valladolid, y los obispos de Lérida, Mondoñedo y Vitoria.

Pronto parece quedará vacante el obispado de Teruel, por imposibilidad física del prelado que lo desempeña, y esta vacante, así como la de Avila, no se proveerán hasta después de otro Consistorio que ha de celebrarse en la primavera próxima.

—Anoche se hablaba de una conferencia celebrada por el Sr. Sagasta con el general Jovellar; de otra del general Jovellar con el general Martínez Campos; de otra del duque de Tetuan con el conde de Xiquena; de otra del conde de Xiquena con el marqués de la Habana, y de otra del marqués de la Habana con el Sr. Sagasta.

Como casi todos los personajes citados han padecido más ó menos del catarro que rige, bien puede ser que aquellas conferencias hayan sido visitas para enterarse los unos del estado de la salud de los otros. Y aun puede ser que todas no se hayan verificado.

—La distinguida esposa de D. Cristino Márto se encuentra enferma con el catarro reinante.

—Anoche se decía en un círculo conservador que cualquiera que fuera la modificación ministerial que se hiciera en el

interregno parlamentario, la discusión política que se entablase al reanudarse las sesiones duraría hasta Carnaval.

—Ha sido jubilado el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Ulloa y Rey.

—El señor ministro de Gracia y Justicia puso ayer á la firma de la reina un importante decreto que preceptúa el desarrollo de la penitenciaría de Ceuta, llevando á ella tres mil penados de los demás predios de la Península.

En el mismo decreto se autoriza al ministro para desarrollar las colonias penitenciarias de los presidios del Africa.

—Parece que la mortalidad de Madrid en los últimos días ha alcanzado la desproporción de aumentar hasta ser tres veces mayor que la de los tiempos normales.

—Por la dirección de los Registros de Gracia y Justicia se han anunciado las vacantes de los registros de la propiedad de tercera clase de Aracena, Algeciras, Peñafiel, Saldaña y Olivenza.

—El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la firma de S. M. un decreto, en el cual se trata de refundir el cuerpo de médicos de establecimientos penales y el de médicos forenses, á fin de que éstos tengan alguna retribución.

Al efecto se establecen reglas para que cuando haya una vacante en cualquiera de estos cuerpos sean preferidos para ocupar aquellos del otro cuerpo que lo soliciten, con lo cual se conseguirá llegar á la refundición de una manera gradual.

—En breve se reunirá la junta calificadora para examinar varios expedientes de funcionarios de las carreras judicial y fiscal que acreditan méritos y servicios extraordinarios prestados en las mismas.

—Supone un colega que los Sres. Montero Ríos y Alonso Martínez no formarán parte del ministerio de conciliación liberal.

Con igual fundamento podía suponer el colega lo contrario.

—A un banquete de correligionarios políticos celebrado ayer en Lhardy, han faltado nueve de los 16 invitados. Siete de ellos están con el catarro.

—Ha abandonado el lecho muy mejorado y casi totalmente restablecido de su última dolencia, D. Antonio Cánovas del Castillo.

—Treinta y seis días de grandes heladas llevan sufriendo los habitantes de la provincia de Avila. El termómetro ha descendido á diez y doce grados bajo cero en algunos días. Se han congelado todos los ríos y lo que jamás se ha conocido, las célebres lagunas de la Sierra de Grados han empezado á helarse.

Desde hace dos días ha mejorado la temperatura en dicha provincia.

—S. M. la reina regente ha firmado dos decretos de Gracia y Justicia nombrando canónigos: de Alcalá, á don Abraham Gabriel Julian del Vallé y Toleda-

no, licenciado en Teología, y de Avila, previa oposición, á don José Cadena y Oleta, puesto en primer lugar.

—Publica la Gaceta los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia:

Trasladando á presidente de la Audiencia territorial de Cádiz á don Juan de Luque Izquierdo, magistrado de la territorial de Cáceres.

Idem á presidente de la de lo criminal de Ciudad-Rodrigo, á don Tomás Uzuriaga Floristán, magistrado de territorial de Pamplona.

Idem á magistrado de la de lo criminal de Benavente, á don Victor Nova y Limeses, que lo es de la de Pontevedra.

Idem á magistrado de la de Baza, á don Vicente Ayala y Gignar, que lo es de la de Cádiz.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Granada, á don Pablo Martínez Sanz, fiscal de la de Puerto Príncipe.

—Se encuentra enfermo de la epidemia reinante, teniendo que guardar cama, el jefe del negociado central y del personal del ministerio de Fomento, don Felipe Picatoste.

—De Lérida nos dicen que el tiempo continúa muy crudo: los estanques y muchas fuentes aparecen helados todos los días. La mortandad, sin embargo, ha decrecido, dominando únicamente las enfermedades propias de la estación.

La Cámara de Comercio ha protestado enérgicamente contra el impuesto sobre las utilidades.

El nuevo Ayuntamiento, á pesar del enorme déficit que existe en las arcas municipales, se propone llevar á cabo algunas reformas, empezando por ceder el alumbrado público á una nueva empresa.

Los mercados flojos. La cosecha de aceite bastante escasa, pero su calidad muy buena.

—Nuestro corresponsal de Vitoria nos dice que el gobernador civil de la provincia, como presidente de la Junta de Instrucción pública, con un celo superior á todo elogio, además de tener cubiertas todas las atenciones de primera enseñanza, ha ordenado el pago de las correspondientes al actual trimestre para el 23 del corriente, teniendo ya al efecto en caja los fondos necesarios. Este acto, altamente laudatorio para el señor Barrio, máxime tratándose de una provincia tan pobre como la de Alava, es digno de imitarse por aquellas que, teniendo mayores ingresos, deben á esta clase muchas mensualidades.

—En vista de una real orden transmitida al gobierno civil de Santander por el ministerio de la Gobernación, referente á una tentativa de estafa por el procedimiento del entierro, el señor Ortiz y Casado, gobernador de aquella provincia, con el celo y actividad que le distinguen,

692 —
te. Pero advertid que llevais una espada al cinto... Soy vuestro gefe... Seguidme...

Cárlas se puso horriblemente pálido; miró á su amada, y dominado por los recuerdos pasados, por el honor, por el sentimiento, ahogó todo su amor, y dijo:

—¡Adios... para siempre! Para siempre!

Y salió de la estancia.
Bárbara cayó al suelo casi sin vida.

EPILOGO.

El P. Juan Everardo Nithard, inquisidor general del reino, confesor de S. M. la reina madre, y en la actualidad embajador extraordinario de Roma á Alemania, no se vió libre de las iras populares hasta que llegó al vecino pueblo de Fuencarral.

Acababa de atravesar el camino de

693 —
la amargura, y en él se le habían representado todos sus pasados recuerdos con el negro color de la adversidad; en él había visto hundirse su vanidad, su poder, su prestigio; en él había escuchado las más formidables acusaciones, y en él se le había representado el castigo de los remordimientos, que es el peor de todos los castigos.

Por un milagro había escapado del furor del pueblo madrileño; por otro milagro se había visto libre de la justa cólera de un hijo que intentaba vengar á su padre. Cerraba los ojos, y se figuraba ver y oír las amenazas del primero, y sentía el terrible golpe del puñal del segundo.

Hay temores espantosos que son más rudos que la realidad.

Aquel hombre tan funesto para España no pudo seguir su camino, y se vió obligado á detenerse veinte y cuatro horas en Fuencarral. El dolor y el remordimiento le ahogaban.

Dicen las memorias de aquel tiempo que cuando el padre Nithard fué á

696 —
que se vió solo, y haciendo uno de sus predilectos monólogos; ese hombre se marcha... ¿qué más castigo merece? No seré yo quien dé la coz del asno al león moribundo. He cumplido con mi conciencia, y esto me basta. Ahora, que D. Juan de Austria se las componga con la reina. Resunámonos á Chatelet. Este me espera y la guerra nos llama. ¡Quiere el cielo que no vuelvan los españoles á luchar los unos contra los otros!

Y al decir esto, clavó las espuelas en los flancos del indómito Seneff, el cual desapareció entre un torbellino de polvo.

Y ahora nos preguntarán nuestros lectores:

—¿Entró D. Juan de Austria en Madrid? ¿Impuso su voluntad á la reina? ¿Se hizo, como era de esperar, el árbitro de España? Nada de eso. Vencido el padre Nithard, don Juan de

689 —
de rodillas, llorosa, con las manos juntas y la mirada llena de luz.

Cárlas la levantó, la estrechó fuertemente contra su pecho, la cubrió de besos y exclamó:

—¡Razón, no te vayas!... ¡Dame luz!... ¡Dame fuerzas!... ¡No quiero volver loco!

Y con la misma violencia con que en su delirio había estrechado aquella muger adorada, la despidió violentamente de sí.

—¡Haz de mí lo que quieras! gritó Bárbara cayendo de rodillas.

—No... no... es imposible. Te adoro y te aborrezco: entre los dos está la sombra de mi padre, que nos separa; entre nuestro amor hay una tumba cubierta de sangre que nos repele. Eres el ángel de mi vida y el demonio de mi porvenir. No... no. Tu hermosura, tus ojos, tu aliento... todo me arrastra hácia tí; pero el cadalso, el verdugo, el sobrescrito fatal nos aleja, y no quieren que me acerque á esa suprema dicha, en donde se confunde el cielo con el infierno.

tomó medidas tan acertadas, que a esta fecha han caído en poder de los tribunales ocho individuos de ambos sexos, residentes en Burgos, uno de ellos confinado en aquel presidio, y otro capataz del mismo, como comprometidos.

También han sido presos en el pueblo de Mogro dos mujeres, madre y hermana del confinado en Burgos, y otro sujeto en Santander, cuñado del mismo. Se ha telegrafado á Salamanca, donde, según parece, debe haber algunas personas complicadas.

El timo iba dirigido á varios extranjeros, dos de ellos residentes en Hungría, y también á otros de América y Francia, y consistía en pedirles crecidas sumas por descubrirles el secreto del submarino *Peral* y entregarles unas maletas que contenían algunos millones en papel y metálico.

EL SUBMARINO

Pruebas de inmersión

De un Suplemento al *Diario de Cádiz* del miércoles, tomamos las siguientes noticias:

A las diez menos diez estamos cerca de la Factoría y por ella pasa el submarino, que trae el andar ordinario de seis millas.

Peral y *Cubells* vienen en la cubierta. De todos los buques de guerra y mercantes saludan al ilustre inventor, vitoreándole desde el *Reina Cristina*.

Aumenta á poco el submarino su marcha á razón de más de siete millas.

El sabio marino, sentado sobre la torre militar y abrazado á la extremidad de esta, nos presenta al padre cariñoso que después de ensabores y trabajos consigue ver á su hijo en la mayor edad feliz y con un porvenir brillante.

El submarino hace rumbo al NE., y desde el primer momento se comprende trata de verificar las nuevas pruebas en el Placer de Rota, hacia donde se dirige.

El remolcador núm. 1, de la Carraca, camina á larga distancia, con varios oficiales de marina.

A las diez y cuarto detiene su marcha el submarino.

El sitio antes indicado, está á nueve millas de distancia del puerto de Cádiz.

Se coloca el *Peral* frente á Rota y á mil metros de la misma.

Desde la playa se divisan perfectamente los movimientos de la nave.

Los oficiales del submarino parecen en cubierta y se disponen á almorzar con las viandas que les lleva el señor *Macías*, que en el bote del remolcador se aproxima á aquel.

A las doce y quince empiezan á funcionar los ventiladores de aire; quitando el asta y la bandera del submarino el señor *Cubells*.

Cada tripulante ocupa nuevamente su puesto, y cinco minutos después queda cerrada la porta de escotilla.

El submarino empieza á navegar en esta forma con rumbo al S. y en mar libre, hasta colocarse en línea recta con el castillo de San Sebastian.

La torre queda en la superficie del agua y todo el casco del submarino desaparece, á la una de la tarde, hora en que empiezan los sondeos, navegando entre tanto la nave con la proa al S. O.

Los sondeos acusan ocho brazas.

Por espacio de media hora permanece

el submarino con la torrecilla óptica á la vista y luego camina buen trecho con la cúspide de la misma solamente fuera.

En esta forma hace experiencias sumergiendo bastante la proa hasta dejar al descubierto la hélice de popa.

Navega en distintas direcciones y verifica varias veces las pruebas de inmersión no total.

A las dos en punto se sumerge por completo sin dejar señal de su permanencia en el seno de los mares.

Nadie puede precisar donde se encuentra, y todos los circunstantes que se hallan en los vapores y botes tienen la vista fija en el mar y en distintas direcciones para conocer el lugar de la aparición del *Peral*.

Nadie se atreve á hablar y todos se hallan emocionados ante la evidencia de un problema resuelto por el exuberante talento de un oficial de marina que honra á la madre patria.

Trascurren quince minutos, y aparece á una media milla de distancia del sitio donde se sumergió.

El entusiasmo es indescriptible al observarse á larga distancia el tope de la torrecilla.

Los silbatos de los vapores, y los aplausos y vivas á *Peral*, España y Cartagena, pueblo natal del insigne inventor, se suceden.

La prueba de hoy es concluyente, navegando nuevamente á los dos minutos de haber reaparecido, por fuera de puerto.

Sigue marchando submarinamente por espacio de cinco minutos: asoma el extremo de la torre y hace otra inmersión navegando siempre.

Recorre esta vez unos 100 metros: la anterior habían sido 200.

No puede calcularse, como es de suponer, el lugar de su aparición.

Este resultado causa indescriptible entusiasmo en el público que presencia esas pruebas acabadas y ámplias del *Peral*.

Otra vez se sumerge (2^a 24) y dura esta vez la desaparición quince minutos y el recorrido dos millas largas.

Durante la navegación total submarina ha virado y maniobrado perfectamente.

El rumbo que ha seguido en su último recorrido submarino ha sido del S.

Todos los vapores se dirigen al lugar por donde apareció el *Peral*.

Ha superado el entusiasmo de los viajeros de los buques que le escoltan al de otros días.

Ya con la torre fuera vira, y hace por el puerto.

Luego pone la proa á fuera con rumbo al SE. (2^a 40.)

Son las 5⁵⁵: se abre la escotilla y aparece *Peral*.

Aplausos frenéticos parten de todos los buques. La ovación que recibe *Peral* es prolongada é inmensa.

D. Isaac *Peral* se descubre y lanza un ¡viva España! que contestan todos unánimes.

El vapor *Pablo*, del Sr. *Haynes*, que viene de Huelva, pasa por el costado del submarino y hace sonar el silbato de su máquina.

Peral y sus compañeros conversan largo rato con las personas que se acercaron á saludarle.

Al despedirse exclama el sabio marino: — ¡Que no resuenen aquí más vivas que á España!

— ¡Y á *Peral*! — le contestan.

Colocan la bandera española en el sub-

marino y se escuchan los aplausos y aclamaciones, saludando al pabellón español.

Ha navegado el *Peral* con siete metros de agua por encima de la torre y á nueve de profundidad el eje del buque, según marcaron los manómetros.

Su velocidad submarina, ocho millas; así señaló la corredera de la moderna nave.

Es decir, que la marcha submarina ha sido más fácil, según el mismo *Peral*, que sobre la superficie del agua.

Un detalle.

El primer viva que se dió en la nave yendo esta sumergida y navegando por los oficiales, fué dedicado á S. M. la Reina *Regenta*, que tan valioso y decidido apoyo prestó desde el primer momento á la realización del submarino.

Al ponerse en movimiento la nave con el Sr. *Peral* en la torrecilla, se repiten las demostraciones de entusiasmo.

Del muelle de Cádiz salieron muchos botes con pasajeros.

Todos nos dirigimos al puerto, satisfechos de haber presenciado el completo triunfo del marino español D. Isaac *Peral*.

Al llegar frente al muelle, todos los vapores surtos en bahía, saludan á *Peral*, y del *Emilia*, que se dirige al Puerto de Santa María, se dan vivas.

Del *Reina Cristina* sale un bote, con el Sr. *Carbó*, y entrega al Comandante del submarino el siguiente mensaje:

“Sr. D. Isaac *Peral*

A la vista de Cádiz, que tantos hechos gloriosos cuenta en su historia, y que podrá añadir haberse realizado en sus mares la resolución del problema de la navegación submarina, los viajeros del vapor *Reina Cristina*, fletado por *El Imparcial*, tienen el honor de manifestar á Vd. su patriótico entusiasmo por el felicísimo y brillante resultado de las pruebas verificadas en el día de hoy.

Placer de Rota, 25 Diciembre de 1889 ¡Viva España! ¡Viva *Peral*! Siguen muchas firmas.

Todos los buques surtos en bahía, extranjeros y nacionales, están empavesados.

A las cuatro en punto de la tarde, da fondo el remolcador próximo á la punta del muelle, y al costado queda el submarino.

Ahora se encuentra en el muelle, á la puerta de la Capitanía.

Peral está redactando el parte que dirige al Capitán general del Departamento, para que este lo traslade al ministro, dando cuenta del resultado de las pruebas de hoy.

Esta noche se quedará á bordo del remolcador, que se halla junto al submarino, y embarcará ahora por el lado de la Capitanía, para sustraerse á la multitud que espera verle.

De guardia quedará esta noche en el submarino el oficial Sr. *Mercader*, y sus demás compañeros vendrán á tierra.

Mañana á las ocho y media de la misma, se verificarán las últimas pruebas anteriores á las oficiales.

Serán de marcha submarina á toda velocidad.

También de disparos submarinos de torpedos sin carga.

Esta noche encenderá una luz el submarino para que no se aproximen los botes de bahía al sitio que ocupa.

Además quedará un bote de guardia.

En las pruebas de hoy, en media hora de inmersión total, ha recorrido un trayecto de unas cinco millas.

Peral se halla satisfechísimo.

En este momento (cinco y veinte) está conversando con el Sr. Capitán de puerto.

A cinco y media abandona la Capitanía el Sr. *Peral*, en unión de los señores *Cubells*, *Moya*, *Macías*, *García Ravina* (presidente del Club de Regatas), y *Yolí* teniente de navío: ocupan un brec dirigidos al Restaurant de la Sra *Viuda de Balletto* (calle *Marzal*), donde comerán juntos.

Después el Sr. *Peral* marcha al muelle y se trasladan al remolcador, donde permanecerá.

La estabilidad del submarino sumergido ha sido perfecta.

Ya en el seno del mar, los tripulantes del *Peral* dicen que no perciben movimiento alguno en las aguas.

La emoción que sintieron los oficiales durante la navegación fué profunda.

Hubo vivas y todos abrazaban al inventor.

Emoción natur al después de tantos trabajos y amarguras, seguidos por suerte de tan evidente triunfo.

El pueblo ha aclamado á *Peral* en el trayecto hasta la calle del *Marzal*, donde se halla el restaurant citado.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—En la sesión que celebró anteayer y ayer la Corporación municipal se tomaron los siguientes acuerdos.

Transmitir al señor gobernador el informe pericial emitido referente á la situación que ocupa el venero de la Torrecilla. Sancionar el anuncio de la nueva subasta para la venta de la naranja existente en los jardines, paseos y demás sitios públicos, resolviendo á la vez que si las proposiciones no son aceptables, se done dicho fruto al Asilo de Mendicidad. Aprobar el proyecto de prolongación de la tubería para el riego en el trayecto comprendido desde la puerta de Gallegos á la estación central de los ferrocarriles, y después el de la sección que media desde la referida puerta de Gallegos á la de la Trinidad. Aprobar asimismo el de la construcción en el sitio denominado del Brillante de un depósito, que habrá de destinarse á las aguas del venero de la Torrecilla, determinando que estos contratos se anuncien desde luego en subasta pública. Requerir á la empresa del alumbrado público por gas para que lo sustituya por el eléctrico, de conformidad con lo establecido en el contrato de este servicio. Autorizar las reformas de fachada que solicitan doña *Cármen Alvarez*, en la casa número 7 calle de las Cabezas, y don *José Cantarero* en la de su pertenencia, número 2 calle *Marmol de Bañuelos* y 54 de la del Liceo. Pasar á informe de la comisión á que corresponde, el expediente instruido con objeto de reformar la cañería que surte el agua destinada al cuartel de *Alfonso XII*. Subastar la construcción de una verja que circunde la fuente recientemente construida en el paseo de la Victoria. Aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda. Y por último: oír el dictamen de la que corresponde sobre la sustitución de nombre de una de las calles de la población.

—La cosa es seria.—La baja temperatura que se siente, unida á la falta de agua, afecta de una manera sensible á la salud, é inspira temores serios á los labradores, que temen con fundados moti-

vos llegue á perderse todo ó la mayor parte de lo sembrado si se prolongase tal estado de cosas, pues hasta en algunos manantiales se nota ya disminución en el caudal de sus aguas. Además la situación de la clase jornalera principia á ser un tanto crítica por falta de ocupación, haciéndose preciso que por el gobierno y las corporaciones provincial y municipal se piense en empujar obras donde se facilite el medio decoroso de librar la subsistencia, procurando se lleven á cabo de una manera ordenada y conveniente, resultando reproductivas las cantidades invertidas.

—El vigía.—“Vuelven las lluvias”, nos dice—el domingo el alma: que — ¿Vuelven?... aun diciendo vienen hay motivos de alegrarse.

—Animación.—La agradable temperatura que anteayer y ayer se sintió, hizo que se vieran extraordinariamente concurridas las afueras de esta población. Las faldas de la sierra, especialmente, fueron el lugar escogido por alegres caravanas, que desde las primeras horas hubieron de trasladarse á aquellos pintorescos lugares, en donde reinó esa animación y franca alegría propias del clásico suelo andaluz. El servicio de coches sistema *Ripper*, inaugurado anteayer, contribuyó también á la mayor concurrencia de personas, que por la tarde invadían los alrededores del ventorrillo del Brillante.

—Velada.—El Círculo Católico de

Obreros de esta capital celebró sesión la noche del miércoles último, bajo la presidencia de su Director, señor *Torres*. Dió principio con el himno “El Obrero”, intra de don *José Jover* y música del señor *Gómez Navarro*; concluido el cual, don *José de Castro* y *Castañeda* leyó su composición “Noche Buena”, y don *Isaac Vaquero* “A Nuestra Señora la Virgen María en el Nacimiento de Cristo.”

Imediatamente la sección vocal ejecutó la “Salva” de la zarzuela *El Molinero de Suliza*, acompañada al piano. Después el señor *Castro* dió lectura á su poesía “En el mar”, y el señor *Vaquero* á una festiva composición intitulada “¡Ay, qué frío!”

El señor *Gil Fernández* recitó “La Noche Buena”, y el señor *Vaquero* “La Hermana de la Caridad.”

A continuación el señor Director pronunció un elocuente discurso sobre la festividad del día. Seguidamente se procedió á la rifa de un pavo y dos gallos, sobre lo cual improvisó el señor *Vaquero* una chistosa décima, repitiéndose el himno con que dió comienzo la sesión.

La misma sección vocal cantó diferentes vibraciones, y el señor Director expuso á los concurrentes que la próxima sesión se anunciará oportunamente.

—Enseñanza.—Desde el día 1^o al 10 del próximo mes de Enero se con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 del real decreto de 22 de Noviembre de 1883 y real orden de 7 Abril de 1886, se hallará abierta en las secretarías de los Institutos de segunda enseñanza la inscripción para los exámenes libres de los alumnos que desearan ser admitidos en esta convocatoria, á cuyo efecto deberán presentarse dentro de dicho plazo las oportunas solicitudes.

—Oído á la caja.—De un día á otros se dictará un edicto llamando á los muros que desde primero de Enero próximo al 21 de Diciembre de 1890 cumplen la edad de 19 años, para que concurran á las Casas Consistoriales á hacerse inscribir en el registro correspondiente, según lo prevenido en la ley de quintas.

—¡Pero, Dios mio... Dios mio! exclamó la señorita de *Fonseca*.

—No... no, *Bárbara*. No me mires, no me hables... ¡Amarte yo!... imposible... Yo te aborrezco, yo te odio, yo te maldigo.

Y loco, frenético, casi fuera de sí, volvió á abrazar á aquella infeliz criatura, que simultáneamente formaba su felicidad y su condenación.

Acaso el amor iba á vencer el deber; acaso en medio de su delirio pensaba en apurar la última gota del placer, cuando se presentó en la puerta un hombre alto, pálido, grave y magestuoso.

Este hombre era el capitán *Orange*.

—*Chatelet*, dijo con aquel acento noble y varonil que tanto le distinguía. El joven se estremeció como si despertara de un sueño.

—¡Ah! exclamó *Cárlos* corriendo hacia su amigo.

—Todo está concluido para nosotros en España, prosiguió el capitán con triste acento. El P. *Nithard* está ven-

Un profundo ademán de admiración fué la respuesta del religioso.

—¡Dios mio! ¡Será verdad! exclamó por último, con las lágrimas en los ojos.

—Nosotros, los españoles, somos así, padre. Si nos hubierais conocido, no os vérais en el amargo trance en que os veis.

El padre *Nithard* comprendió entonces lo que no había comprendido hasta allí, esto es, su torpeza y ceguera con un pueblo magnánimo y generoso.

—Nada necesito, hijo mio, exclamó llorando. Ahora es cuando conozco mis errores.

—Entonces, padre, echadme vuestra bendición, exclamó el capitán; vos marchais al extranjero; yo marché á Flandes; vuelvo al lado de mis amigos y de mis compañeros... ¡Ah! Si una bala no acaba con mi vida, ¿quien sabe si nos volveremos á ver?

El P. *Nithard* echó la bendición al capitán, y entró en su coche.

—¡Qué diablo! exclamó *Orange* así

subir á su coche, el 26 de Febrero, para dirigirse á *Vizcaya*, se le presentó un arrogante caballero, montado en un caballo negro, y llevando prendida al castor una hermosa pluma amarilla.

El P. *Nithard*, cuando se encontró frente á frente de aquel hombre, quiso retroceder y penetrar en su alojamiento; pero le fué imposible.

—¡Vos aquí! exclamó asustado. ¡Venís á gozaros en mi desgracia, señor don *Jorge de Montemayor*!

—Vengo á despedirme de vos, contestó el capitán *Orange*. Como vuestras cuentas han quedado ajustadas desde el día de ayer, no es mi ánimo hacer leña del árbol caído. Otras son mis intenciones.

—¡Otras!

—Sí, padre *Nithard*. Yo he sido uno de vuestros más terribles enemigos; desde el momento en que habeis caído desde la altura en que estábais, ya no lo soy. Vengo, pues, á ofrecer os mi bolsa para el camino, mi brazo para defensores.

cido; eres huérfano; vistes un lanoso uniforme; los caballos nos esperan... Flandes nos llama.

Cárlos miró á su amigo.

—¡Con que es preciso partir! exclamó.

—Ese es nuestro deber de militares y de caballeros.

El joven conocía en aquel acento noble, severo é inflexible, el inexorable decreto del destino.

—Adios, dijo volviéndose á *Bárbara*. El cielo lo quiere así... Me separo de tí para siempre.

—¡*Cárlos*!... ¡*Cárlos*!... ¡Mi amor!... ¡Mi vida! gritó la hermosísima joven estendiendo los brazos hacia él.

El joven vaciló.

Hubo un instante en que no tuvo fuerzas para resistir aquel hermoso acento de felicidad.

Fue á acercarse á ella, pero el capitán *Orange* se interpuso.

—Siempre que os acerqueis á esta señora, debéis acordaros de vuestro padre, caballero, exclamó solemnemente.

El dengue.—Es una enfermedad que de porrazo—las fronteras pasó de nuestra España,—y que extiende su red como la araña—con el nombre de *dengue* ó de *trancazo*. Dicen que aunque se cura en breve plazo,—deja una languidez rara y extraña,—y que hay que prevenirse con gran maña—y darle en nuestra Córdoba espinazo.—Conque ya lo sabeis, niñas hermosas,—que dais al corazón muy cruda guerra,—por ser más hechiceras que las rosas—que perfuman las huertas de la sierra;—solo os admitiremos cual *dengosas*,—por cuantos *dengues* el amor encierra.

Hasta ahí.—El ilustre inventor del submarino ha obtenido autorización para dormir á bordo de su barco y en bahía, por los temores de que se sigan redoblando las mezuquinas y traidoras asechanzas que le rodean. Como españoles y como entusiastas admiradoras de las glorias de nuestro país, protestamos con energía contra esas cobardes maquinaciones.

Arqueo.—En el último publicado y llevado á efecto en la caja especial de primera enseñanza, resultó la existencia de 14.810 pesetas y 43 céntimos, por el ejercicio anterior, y 1.888 y 89 por el actual.

Así debe ser.—Tenemos entendido que la empresa concesionaria de la Red Telefónica de esta capital, ha dispuesto que sus empleados y auxiliares se abstengan de molestar á los señores abonados con peticiones de aguinaldo con motivo de las presentes fiestas. Nos parece bien esto, y creemos que la medida debiera tener imitadores, pues en verdad que es abusiva la costumbre que se ha desarrollado de pedir gratificaciones en esta época del año.

D. E. P.—A las dos de la madrugada de ayer fué acometido de un repentino accidente, quedando muerto en el acto, el guardia municipal nocturno José Navarro Otero, que prestaba servicio en la plaza de las Tendillas. Dado aviso al juzgado, se constituyó en el lugar referido, disponiendo la traslación del cadáver al cementerio del distrito.

Subasta.—El día tres de Enero se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital veinte y cuatro pedazos de terreno del quión segundo de la dehesa de Santa Eufemia, partido de Hinojosa del Duque.

Efemérides. Hoy.—1653.—Cronwell es proclamado protector de Inglaterra.—1798.—Muere el pintor marqués de Montehermoso.—1865.—Llegan á Madrid los reyes de Portugal.—1874.—El general Martínez Campos proclama en Sagunto á don Alfonso XII.

El 45 400.—A las noticias que adelantamos acerca de los afortunados malagueños jugadores del mas bonito número del último sorteo, se pueden añadir las siguientes: Los dependientes del señor don Enrique Herrero Moll, jugaron un décimo, resultando repartido el millón en partes muy reducidas. Una señora llamada doña Concepción Ortiz que tiene un pequeño establecimiento en la calle de Granada gana 25.000 reales, y mil duros el joven don José Aldana escribiente del juzgado de la Alameda. Un corredor de cuadros, que también vende chocolate y otras golosinas, se encontraba el lunes en la casa de un conocido comerciante y consul extranjero que vive en la Cortina del Muelle, vendiendo su mercancía. De pronto, oyó pregonar el número 45.400 con los diez millones y dejando allí su chocolate y demás dulces, echó á correr como un loco hacía su casa en la calle de Dos Aceras. Era un co-partícipe del señor Poyatos y le han correspondido 5.000 duros.

Premios.—Han obtenido por el sorteo de Navidad varias compañías de Córdoba premios pequeños en algunos billetes, adquiridos en otras administraciones.

Reuniones familiares.—Entre las que tuvieron lugar la "Noche Buena," en Córdoba, merece especial mención la celebrada por el opulento propietario de Cuba Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido, que reunió la noche del martes en su casa-palacio del paseo del Gran Capitán, á todos sus parientes de esta capital. El festín fué espléndido, aunque arreglado á los preceptos propios del día. Hubo brindis entusiastas, baile, música con instrumentos pastoriles y coplas improvisadas. La reunión empezó poco después de las seis y terminó á las doce.

Movimiento.—El ocurrido el martes en la caja provincial de fondos, fué el siguiente: Ingresados por el Ayuntamiento de Córdoba 5.000 pesetas. Idem por el de Pedroches 896'88.—Pagado al personal 7.586'46. Idem por ampliación 291'66.

Existencia 3.180'95.

Telegrama. Uno expedido en Córdoba el lunes, para Leonardo, plaza del Progreso, 3, tercero centro, Madrid, se halla detenido en la estación central por no haber podido serle entregado á su destinatario, ausente.

Taurino espectáculo.—La *gan corrida* á la francesa anunciada para anteaer, puede determinarse con el nombre de *cualquier cosa*. La novedad del espectáculo llevó alguna concurrencia al circo de la calle de los Tejares, saliendo, después de la función "sui generis," gratamente impresionada de la agilidad, arte y destreza de cuantos en ella tomaron parte. Es una lústima que todos los días no se repitan estas pardiadas de las corridas de toros parisienses, para rendir el tributo de admiración que merecen estos espectáculos. Los artistas fueron obsequiados con algunos naranjazos y otras demostraciones de la más afectuosa simpatía.

Junta directiva.—La del Ateneo de Córdoba ha acordado que en los primeros días de Enero se celebre una velada literario-musical en sus salones de la calle del Paraíso. Al mismo tiempo acordó tenga lugar la junta general reglamentaria.

Vuelta á esperar.—El martes tendrá lugar el próximo sorteo de la Lotería. Constará de 28.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno. Se distribuirán 1.022.000 pesetas en 1.357 premios para cada séria.

Aguinaldo.—Ya que el pedirlo se halla en el periodo álgido, lo conceptuamos poco correcto cuando esto se hace por los que tienen algún carácter oficial. Debemos decir, en honor de la verdad, que esto no se entiende con los dependientes directos del Municipio, la Diputación, el Gobierno civil ni otras dependencias.

Enlace.—Recientemente ha contraído matrimonio en esta capital la apreciable señorita doña Carmen García Revuelto con el señor don Manuel Llacer y Botella, bendiciendo esta unión el señor Cantueso, cura párroco del Salvador, y siendo padrinos los señores don Federico Llacer y Botella y su esposa doña Irene Muri. Terminada la religiosa ceremonia, pasaron los invitados á la casa habitación de los padres de la contrayente, en donde se sirvió un espléndido refresco, reinando la grata expansión propia de esta clase de fiestas. Desemamos á los nuevos cónyuges todo género de felicidades.

Observación.—Nos parece poco correcto que en los partes oficiales no se designen las calles, plazas y demás por sus nombres modernos. A la puerta de Alfonso XII se le llama *Nueva*, aunque ya es vieja. Y la verdad es que deben oficialmente popularizarse los verdaderos nombres. A fin de que nos entendamos.

Sanidad.—Antes de fin de mes deben los Alcaldes remitir al gobierno civil nota de los Facultativos titulares y del veterinario encargado de la revisión de carnes, y los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, deben remitir listas de los profesores que residen en el distrito respectivo.

Listas.—El miércoles próximo deberán fijarse al público, en las Casas Consistoriales, las listas de los mayores contribuyentes que tienen derecho á la elección de compromisarios para nombramiento de Senadores.

Malo.—Estos días han ocurrido en Jaen varias muertes repentinas. Solo en una hora hubo dos.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á Ramón Gimenez Lobato, que el día 7 se fugó al ser trasladado de la Audiencia á la cárcel.

Prórroga.—El 31 termina la otorgada para adquirir sin recargo las patentes de alcoholes.

Sucesos locales.—Los ocurridos en los días 25 y 26 del actual y en los cuales ha intervenido la guardia municipal, se detallan á continuación. **Día 25.**—Por un individuo del cuerpo fué conducido á la cárcel, quedando á disposición del juzgado, un sujeto que en la calle de los Frailes robó á una muger 110 pesetas, asiendo del cuello y amenazándola con una navaja para conseguir su reprobado intento; después penetró en una casa inmediata, saltando las tapias de un corral, y hurtó cuatro gallinas, un gallo, cuatro pájaros que estaban enjaulados, una corambre y una bota de vino vacía. **Día 26.**—En la calle Juan Rufo se dieron de bofetadas dos individuos, siendo detenidos por un guardia municipal.—Una muger escandalizó en la calle Duque de la Victoria insultando á otra, con la circunstancia de ser reincidente.—En un taller de alfarería del Campo de la Merced se cometió un robo la noche del 25, consistente en algunos billetes de Banco, ignorándose á

cuanto ascendían, como también quienes sean los ladrones y su paradero.—Detención en la plaza Mayor la misma noche de un individuo que profirió palabras indecorosas; y de otros dos sujetos que promovieron alboroto y blasfemaron en la vía pública, siéndoles recogidas dos navajas.—En una casa de la calle Mayor de Santa Marina, un vecino de la misma tuvo una cuestión con el casero é insultó á los demás habitantes de ella y al guardia municipal y alcalde de barrio, que acudieron para restablecer el orden.—En la casa de socorro del distrito fué curado un individuo que había sido herido por otros dos, con arma blanca, en el Campo de la Merced, siendo detenidos los agresores.—Un individuo embriagado trató de acometer á su esposa, teniendo esta que abandonar la casa para librarse de los malos tratamientos de aquel; el hecho ocurrió en la calle de San Fernando, y el guardia municipal del distrito detuvo al causante del alboroto que con tal motivo se produjo.

Pensamiento.—Los malos ejemplos que vienen de arriba tienen su correctivo y su fin en los buenos ejemplos de abajo.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "Esperanza," del sitio Puntales de Baena, término de Posadas.

Cantar.—Mas que anteaer te amé ayer,—y te doy por aguinaldo—diciéndote que hoy me tienes—mas que ayer enamorado.

Reclamaciones.—Hasta el miércoles se admiten en Blazquez contra el apéndice al amillaramiento.

Hurto.—Nada más que cincuenta y tres cabras y tres chivos se han extraviado el día 24 del actual á don Antonio Baena y Delgado, vecino de Puente Genil. Se ignora el paradero de las cabras y el del autor del hecho.

Otro hurto.—El día 22 del corriente fué detenida y puesta á disposición del Juez municipal de Pozoblanco, una vecina de dicha villa por haber hurtado á su convecino Tomás Loque una fanega de trigo, próximamente, cuyo grano fué también puesto á disposición de mencionada autoridad.

Mulos.—Dos se han extraviado de la dehesa de los Campillos, término de Córdoba. Son de don Andrés Ayllón, vecino de Villafranca.

Regreso.—Lo ha verificado á Montilla, después de haber pasado una breve temporada en Sevilla, como Juez del Tribunal de oposiciones para la provisión de las escuelas de párvulos vacante en este distrito universitario, nuestro ilustrado amigo y colaborador señor don José Morote Molina.

Renuncia.—Se ha admitido la del auxiliar de la primera escuela de Hinojosa.

Detención.—La Guardia civil del puesto de Priego detuvo el día 22 del corriente á un vecino de aquella localidad, autor de las heridas causadas con arma blanca á otro individuo, convecino de aquel.

Captura.—El día 22 del actual fué detenido por la Guardia civil del puesto de Doña Mencía, un individuo que tenía reclamado el juez de instrucción de Ecija.

El segundo premio.—El billete de la lotería agraciado con el segundo premio, fué remitido á Veracruz por los señores Aparicio hermanos, conocidos comerciantes de Cádiz, por el vapor correo *Cataluña*, que salió el 10 del pasado Noviembre. Enviaron con dicho número nueve billetes más, entre los que figuraban el 17.223 y 17.224, agraciados con premio y aproximación, por ser el premiado el 17.225. Don Romualdo Ramos, comerciante de Veracruz y primo hermano de los referidos señores Aparicio, había encargado á estos la remisión de 40 billetes de la lotería de Navidad, cuyos billetes fueron enviados en tres partidas. En la última iba el segundo premio. Entre los 40 billetes resultan 5 con reintegro y tal vez algunos con premios. La fortuna no estaba para Cádiz. Tampoco don Romualdo Ramos puede que sea el agraciado, porque su objeto al pedir esos billetes era para venderlos en Veracruz. Allí valen los billetes la mitad más que en España. Los señores Aparicio telegrafaron el lunes al referido comerciante.

Estreno. El día diez tuvo lugar en los Estados Unidos el de ejecución de los reos por medio de la electricidad.

Malo.—En Martos (Jaen) se han desarrollado mucho las anginas gangrenosas, habiéndose registrado los casos de ocho niños muertos en pocas horas.

Noñito.—Se ha celebrado estos días en Sevilla el bautismo del jóvan inglés, de edad de veinte y cinco años, Mister Wolts, que ha recibido el nombre de

Leonardo. Fueron padrinos la señora doña Concepción Gascón y su esposo señor don Santiago Baro. El noñito contraerá muy pronto matrimonio con la señorita doña Dolores Bernal, jóvan muy estimada por la dulzura de carácter y otras cualidades que la enaltecen.

Caricía.—A un jóvan que daba de beber estos días en Granada á una yunta de bueyes, le dió uno de estos tan terrible cornada que le causó profunda herida, dejándolo en estado gravísimo.

Magistrado.—El de la sala segunda del Tribunal Supremo don Juan Manuel Romero, ha fallecido en Madrid, víctima de una pulmonía.

Felicitación.—Los PP. Dominiccos de Palencia la han dirigido al señor Peral por el éxito brillantísimo obtenido en las últimas pruebas del submarino. El señor Peral ha contestado en un telegrama afectuoso, manifestando su agradecimiento y diciéndoles: Uno mi voz á la de ustedes para dar gracias á Dios. ¡Qué hermosa es la ciencia unida á la fé!

El conde de Paris.—Ha salido de Lisboa para Sevilla y Villamanrique, donde pasará una temporada.

Expropiaciones.—Se dice que algunos propietarios de Sarón se niegan á todo arreglo para la expropiación de terrenos para el ferrocarril de Murcia á Granada. Desconocen, si así es, su propia utilidad.

Periodistas.—Los de Huelva han celebrado una reunión para tratar de la construcción de un teatro.

Lo de siempre.—Dice un colega valenciano que continúa llegando con retraso el correo de Madrid, obediendo esto á defectos de servicio en la línea de Andalucía, contra la cual no se atreven sin duda ministros ni directores, con grave daño de los intereses públicos.

Entre actores.—Anigo mio: yo reniego ya del teatro.—¿Qué te pasa?—Que hace mucho tiempo que estoy sin contrata.—¿Y entonces de qué vives?—De las patatas que me han arrojado á la escena.

Los resultados que se derivan de la "Emulsión Scott," exceden á cuanto se ha dicho.

(Evítense las sustituciones)
Cádiz 15 enero de 1885.

Certifico: Que en todas ocasiones en que he empleado la "Emulsión Scott," he encontrado con su uso resultados beneficiosos, que algunas veces han ido más allá que lo que yo esperaba. Dr. E. Moresco.

El eminente botánico Herr Klausner, ha descubierto en el cerezo cualidades eficacísimas para las afecciones de la garganta y pulmones. Asegura que si se plantasen cerezos en las calles de las ciudades, se evitarían los efectos fatales de los resfriados, la tos, los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias, y aconseja que se planten en los jardines de las casas, ó que, en su defecto, se tome á tiempo, como preservativo de dichas dolencias, Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	757'3
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	11'6
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Despjd.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	18'2
Id. mínima, id. id.	0'6
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 26 de Diciembre de 1889.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan, apóstol y evangelista.—Mañana, Los Santos Inocentes, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Reparadoras, por doña Concepción Heredia, viuda de Rey, en sufragio de sus difuntos.

Tercer día de novena al Niño Jesús, en la Iglesia de Ntra. Señora de los Dolores, á las oraciones. Se cantarán villancicos acompañados de instrumentos pastoriles, por las hermanas del Hospital.

—En la Iglesia del exconvento de San Pablo se celebrarán hoy á las diez de la mañana, Misas de aguinaldo, cantándose coplas alusivas y tocándose instrumentos pastoriles.

—Cultos al niño Jesús en la iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

En todos los festivos hasta el día de la Epifanía inclusive, á las 4 de la tarde, habrá en dicha iglesia Rosario con Letanía cantada, visita al Santísimo Sacramento, misterios de la sagrada infancia de Jesús y sermón; terminándose todos los días el acto con la adoración del divino Infante, durante la cual se cantarán preciosos motetes y escogidas letrillas al recién nacido niño Jesús.

Las personas que asistan á estos ejercicios, podrán ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando. Los Hermanos del Corazón Inmaculado de María tendrán la Misa de Comunión general el domingo día 29 del corriente á las siete y media de la mañana.

Tercer día de novena al niño Jesús en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, á las cinco menos cuarto de la tarde; se rezará el Santo Rosario con la letanía cantada y coplitas al niño Jesús.

Tercer día de novena al Divino Jesús, en la Iglesia de Religiosas Capuchinas, dando principio á las cinco de la tarde: el último día, por la tarde, habrá sermón que predicará un R. P. del Sagrado Corazón de María.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Función para hoy (13 de enero)
La popular zarzuela en tres actos, *La Marsellesa*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios segundos, plateas y palcos principales sin entradas, 10 pesetas.—Palcos segundos sin idem 5.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem 1'25.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Idem de paraiso 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 23 de Diciembre.

Consolidado interior, 75'45
Amortizable, 89'05
Billetes hipotecarios de Cuba, 106'60
Acciones del Banco, 415'75

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"
Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 25 (10'45 noche).

Se han verificado hoy pruebas del submarino "Peral," resultando brillantísimo el éxito obtenido en ellas, navegando nueve metros debajo del agua, y haciéndose al insigne marino inventor del buque una ovación indescriptible, de que deba estar muy satisfecho por lo general y espontánea.

Madrid 26 (5'5 tarde).

El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, ha carecido de importancia.

Los ministros se ocupan en el consejo del nombramiento de Alcaldes, dudándose que este particular pueda quedar resuelto hoy.

Aumentan los casos de la epidemia conocida con el nombre de el "Trancazo."

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Salud á todos sin medicina, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arábica

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres en Londres, dice: «Naturalmente rios de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos.»

Escribe el célebre profesor Dado el curato de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago de los intestinos de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la Revalenta Arábica, seguro, como estoy, de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona, Hijos de D. José Vidal y Ribas y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, farmacéutico, Cuesta de Luján, y Sres. Marañez y Urbano, ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

ALMACEN DE VIVERES DE R. BERGILLOS plaza de Cedaceros número 1, frente á la calle del Toril

Medio de ganar 2.000 francos mensuales con 500 francos ó con obligaciones de la Villa de Paris, Crédito Foncier de Francia y cualquiera otra.

Se enseñará gratuitamente á todas las personas que escriban ó se dirijan al señor Director del Marché de la Bourse, 26, rue des Martyrs, Paris.

AGUA DE AZAHAR Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada LA GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

G. DAVERIO Ingeniero Constructor, Zurich (Suiza) Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo á los últimos adelantos de la industria.—Especialidad exclusiva en aparatos modernos para la industria harinera.—Instalaciones parciales ó totalmente automáticas.—Economía de fuerza motriz, economía de local, economía de mano de obra.—Rendimiento superior comprobado en mas de 500 molinos instalados en varios países.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos.

LA COMPAÑIA COLONIAL HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Medalla de oro por sus CHOCOLATES. Medalla de oro por sus CAFES. Medalla de oro por su TAPIOCA.

Gran realización de calzados en la fábrica DE FRANCISCO ROMERO 19, Letrados, 19. Arrendamientos.—Para el próximo Carnaval se hace de todas las fincas que en el término de la villa de Rute y el de Baena posee don Manuel Casani.

NO MAS VELLO Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo; matan las raíces y no vuelven á reproducirse.

VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO Y QUINA Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Anemia, la Aneurisma, las Menstruaciones dolorosas, el Empequecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulas y escrófulas, etc.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio.

Por traslado de local se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios calzados que han sido fabricados para precios más elevados.

COLEGIO y casa pensión de niñas, establecida en la calle Barberos número 3

En este colegio se enseña, además de las asignaturas correspondientes á la primera enseñanza, la caligrafía en toda su extensión, constando de las letras inglesa, francesa y gótica.

TABLA DE JUBILEO PARA 1890 Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

En la calle Valladares número 15, y en la del Liceo número 4, se expenden perrunas á 0'50 pesetas docena; idem de almendra 0'75; idem de chocolate y almendra 0'88; tortas de aceite y de manteca; americanos; polvorones; roscos de aceite, y bollos de manteca.

Se venden la casa número 26 calle Puerta del Ovario, y la número 142 de la de San Fernando. Para tratar, con D. Sebastián Pedraza, plazuela de las Capuchinas número 46.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleurisia, Dolor de Garganta, Calambres, Gripe, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Tosas, Quemaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Depósito de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril número 14. Cerdos á 5'75 rs. el kilogramo; lomo 80 reales arroba; manteca 68 idem; pajarillas 60 idem; tocino fresco 66 idem y 6 rs. kilo; idem añejo 84 reales arroba; jamones frescos 80 idem; idem añejos 11 reales kilo; huesos 30 reales arroba; cabezas de cerdo 30 idem; chorizos 11 reales kilo; morcillas 7 idem; menuditos 35 la arroba; tripa fresca 80 céntimos de real la vara; idem salada 40; carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos kilo; idem de ternera idem, idem. Para fuera de depósito: tocino añejo á 75 reales arroba; idem salado 65; idem fresco 60.

FUEGO... No más petróleo, aceite ó virtutas, que tanta exposición y molestia origina al encender cada día por el antiguo sistema nuestras cocinas.

Se arrienda desde el día 17 de Marzo de 1890 el molino harinero de Casillas. Para hacer proposiciones, en casa de su Administrador, don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación, 8.

Se venden garbanzos muy gordos y para secos, á 7 reales celemin y 80 la fanega, en la calle de Lucano números 28 y 30.

En la calle Dormitorio de San Agustín, depósito de yeso, vive una mujer que desea colocarse para ama de cría, con buena leche.

La profesora señorita doña María de la Torre y Primatesa ofrece dar lecciones á domicilio de enseñanza elemental para niñas, y preparatoria para maestras. Vive en la calle Bataneros número 11.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa principal calle Arroyo de San Rafael número 8, con muchas y buenas habitaciones, toda acristalada y de construcción moderna.

Desde 1.º de Enero se arrienda la dehesa llamada Dos Hermanas, término de Villanueva del Rey, pudiendo informar en la misma finca el guarda, Juan Manso, y en Córdoba D. Patricio del Castillo, que vive en la calle Valladares número 7.

Aviso importante.—Se dora y platea toda clase de metales, incluso el hierro y estaño. También se dora de tres colores, pajizo, anaranjado y cobrizo. Se enseña á dorar y platear en todos los sistemas conocidos hasta el día, y se compran toda clase de objetos antiguos. Se reciben avisos en la calle de San Fernando número 50.

Se vende picón de curtido de la mejor clase que se conoce, para estufas y para guisar, á precio arreglado. Se pone á domicilio. Para verlo y tratar, en el antiguo tejedor del B'co, junto á la Cuesta de la Pólvora, teléfono 123.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un alfiler de corbata con tres brillantes, y quiera entregarlo á su dueño, puede hacerlo en la calle de Valladares número 21, donde se le gratificará, si lo desea.

Venta.—Procedente de una testamentaria, se hace de dos imágenes de talla que representan á Nuestra Señora de los Dolores y Jesús Nazareno, con sus correspondientes urnas y mesas barnizadas. Para tratar, calle de San Alvaro número 6.

Venta.—La hay de acacias de todos tamaños, para hacer plantaciones, en la huerta del Marimón, frente á la puerta de Sevilla. Para tratar, en la misma.

Arrendamiento.—Desde San Miguel de 1890 se hace del cortijo nombrado Torrejuanil el bajo, situado en la campiña y término de esta ciudad, con doscientas doce fanegas de terreno, y con más de sesenta fanegas de monte bajo. Para tratar de su renta y condiciones, con don Manuel Sanz, calle de Arenillas número 29.

Desde 1.º de Enero se arrienda la dehesa llamada Dos Hermanas, término de Villanueva del Rey, pudiendo informar en la misma finca el guarda, Juan Manso, y en Córdoba D. Patricio del Castillo, que vive en la calle Valladares número 7.

Aviso importante.—Se dora y platea toda clase de metales, incluso el hierro y estaño. También se dora de tres colores, pajizo, anaranjado y cobrizo. Se enseña á dorar y platear en todos los sistemas conocidos hasta el día, y se compran toda clase de objetos antiguos. Se reciben avisos en la calle de San Fernando número 50.

Se vende picón de curtido de la mejor clase que se conoce, para estufas y para guisar, á precio arreglado. Se pone á domicilio. Para verlo y tratar, en el antiguo tejedor del B'co, junto á la Cuesta de la Pólvora, teléfono 123.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un alfiler de corbata con tres brillantes, y quiera entregarlo á su dueño, puede hacerlo en la calle de Valladares número 21, donde se le gratificará, si lo desea.

Venta.—Procedente de una testamentaria, se hace de dos imágenes de talla que representan á Nuestra Señora de los Dolores y Jesús Nazareno, con sus correspondientes urnas y mesas barnizadas. Para tratar, calle de San Alvaro número 6.

En la hacienda de "Doña Manuela Cabrero", se ha señalado una corta de encinas y chaparros. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeleños, todos los días no feriados, de 10 á doce de la mañana.

Pérdida.—Desde la Puerta del Rincón hasta la plazuela de Frías, por la ronda, se perdió un bastón de madera americana color caoba y negro, la noche del 18 del actual. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la plazuela del Conde de Aranales, número 6, en donde será gratificada, si así lo desea.

Se venden una cómoda y otros varios muebles, todos en buen uso y en precio económico. Para verlo, á cualquier hora del día, en la calle Zamorano número 6.

Se vende en módico precio un faeton nuevo, muy ligero, con seis asientos, de campo y de paseo, con magníficos hierros y ballestas. En la calle Osario número 32 puede verse á todas horas.

Almanagues Americanos PARA 1890 Se ha recibido un extraordinario surtido desde las clases más económicas á las de mayor lujo, y se venden en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Agendas de bufilete Ó LIBRO DIARIO PARA 1890 Edición especial para Córdoba y su provincia, en toda clase de ediciones y encuadernaciones, á precios económicos. Se hallan de venta en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Pérdida.—El día 24 del actual se perdió un billete de 25 pesetas, desde la calle Espartería á la de Letrados. Su la calle Espartería á la de Letrados, su dueña, que es una pobre mujer necesitada, á quien esta pérdida ocasionada, a quien esta pérdida ocasionada, que le haya encontrado se sirva denunciarlo á la casa sin número calle volvérselo á la casa sin número calle de la Concepción (exconvento), y con ello hará una obra de caridad.

En el horno del Sevillano, Perras 13, y en los puestos de pan de la plazuela de Cedaceros y calle del Toril, se venden polvorones á 60 céntimos; docena; perrunas á 50 céntimos; bollos y tortas de manteca superiores, á 10 céntimos.